

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1747 *Resolución de 11 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de enero de 2011 se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso de movilidad horizontal interadministrativa, una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «DOGC».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «DOGC» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 11 de enero de 2011.—El Alcalde, Josep Canals Molina.